

**SE****Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública
Federal 2006 – 2012.****Carta de Presentación**

El presente Informe de Rendición de Cuentas constituye la evidencia documental de las acciones realizadas por la Secretaría de Economía a lo largo de la presente administración, dando en todo momento cumplimiento a los objetivos plasmados en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 y el Programa Sectorial de Economía 2007-2012.

De tal suerte que con dicho documento se muestra la forma en que fueron ejercidos los recursos públicos destinados a la satisfacción de las necesidades públicas en materia económica, destacando los proyectos prioritarios y las gestiones que día con día se fueron gestando para lograr dichos objetivos.

En virtud de lo anterior, y conforme a las atribuciones que me confiere el artículo 34 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, así como lo establecido en el Reglamento Interior de la Secretaría de Economía y en cumplimiento a lo dispuesto en el ACUERDO para la rendición de cuentas de la Administración Pública Federal 2006-2012, y los LINEAMIENTOS para la formulación del Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006-2012, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 19 de diciembre de 2011 y el 18 de enero de 2012 respectivamente, me permito presentar el Informe de Rendición de Cuentas de la Secretaría de Economía por el periodo comprendido del 1 de diciembre de 2006 al 30 de noviembre de 2012.

Con lo anterior, la Secretaría de Economía reitera su compromiso con la sociedad de hacer más transparente el ejercicio de la función pública y cumpliendo en todo momento con la rendición de cuentas.

México, Distrito Federal, a 6 de noviembre de 2012.

SECRETARIO DE ECONOMÍA**BRUNO FRANCISCO FERRARI GARCÍA DE ALBA**